

RESUMEN XV TELECONFERENCIA DEL CLAIN
AUDITORÍA EXTERNA Y SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS
Marzo 27 de 2009

Participantes:

- Argentina - Francisco Gómez
- Brasil - Gilson Marques, Elizabeth Marinho, Daniela Pinheiro y Cezar Bergantini
- Colombia - Luis Hernando Roa
- Honduras - Gustavo Díaz
- Panamá - Nery Arosemena
- FELABAN - Martha Lucia Urrego,

Introducción.

Al practicar auditoria de los estados financieros del Banco, los **Audidores Externos** tienen por misión opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros, para aquello es relevante la aplicación de auditada cuenta con un **apropiado sistema de control de riesgos**.

Un apropiado sistema de control de riesgos es lo que permite identificar, medir y mitigar riesgos, así como determinar el monto de las **pérdidas esperadas** por categoría de riesgos que deben estar **provisionadas** y la magnitud de las **pérdidas inesperadas** que deben estar **cubiertas con capital**

Así mismo, por la relevancia e implicancia del contrato de los auditores externo, que emitan una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, la función de **Auditoría Interna** debe controlar que los auditores externos evalúan los sistemas de control de riesgos del Banco.

Pregunta N°1.

¿Auditoría Interna comprueba que el plan de **auditoría externa** contiene actividades tendientes a comprobar el estado de la gestión de riesgos financieros, crediticios operacionales en concordancia con la normativa vigente y las mejores prácticas internacionales (BASILEA)?.

Explique Como realiza dichas comprobación

ARGENTINA	Nuestros planes de auditoría no tienen previstas tareas de comprobación del alcance de las tareas del auditor externo (AE). No obstante, se realiza una verificación de la integridad de los informes emitidos por AE respecto a la normativa local vigente. En determinados países existe reglamentación que dispone que el Comité de Auditoría debe realizar tareas de análisis de informes, procedimientos y alcance de las revisiones de AE. En esos casos, el área de Auditoría Interna asiste al Comité en dichas tareas.
------------------	---

BRASIL

Não. A Auditoria Interna no Brasil não possui a obrigatoriedade de análise e comprovação do trabalho da Auditoria Externa. Essa atividade é atribuição do Comitê de Auditoria.

Comitê de Auditoria:

A legislação emitida pelo Banco Central do Brasil (CMN 3198) atribui responsabilidades ao Comitê de Auditoria, nas quais destacamos:

- O Comitê de Auditoria deve recomendar a contratação da entidade que irá prestar os referidos serviços de Auditoria Externa; e
- A Auditoria Externa deve submeter, previamente à publicação das demonstrações financeiras, a revisão pelo Comitê de Auditoria.

Adicionalmente, No Banco Itaú o Comitê de Auditoria possui a responsabilidade de:

- Discutir sobre o planejamento dos trabalhos dos auditores externos, através de metodologia baseada em riscos;
- Analisar a equipe que prestará o serviço;
- Discutir sobre as horas planejadas versus o planejamento anual;
- Acompanhar os resultados dos trabalhos dos auditores externos, através de realização de reuniões periódicas de acompanhamento,

Auditoria Externa:

Deve elaborar relatório semestral em atendimento à Resolução 2.554 e ao Comunicado Técnico Ibracon nº. 03/99, mencionando sobre sistema de controles internos.

Em relação à gestão de riscos:

- Risco de crédito (Res. 2682): a AE deve elaborar relatório de revisão dos critérios adotados quanto à classificação nos níveis de risco e de avaliação do provisionamento registrado nas demonstrações financeiras;
 - Risco de mercado (Res. 3464): as instituições devem publicar, em conjunto com as demonstrações contábeis semestrais, resumo da descrição de sua estrutura de gerenciamento do risco de mercado;
- Risco operacional (Res. 3380): eventuais deficiências

BRASIL	de riscos operacionais que tenham, ou possam vir a ter impactos relevantes nas demonstrações contábeis ou nas operações da entidade auditada devem compor os relatórios do sistema de controles internos elaborados pela auditoria independente.
PANAMA	Las firmas de auditoría externa, presentan el plan de trabajo, con énfasis en los programas de revisión que incluyen los riesgos financieros, crédito, de operaciones a la Directiva del Comité de Auditoría Interna y la Gerencia General, quienes proceden a revisar si el mismo cubre con los planes de negocio de la entidad bancaria y las revisiones necesarias para el cumplimiento de todas las actividades del banco. El plan de la auditoría externa requiere la aceptación de la Junta Directiva y la Gerencia General.

Pregunta N°2.

¿Auditoría Interna verifica que al plan de **auditoría externa** contiene la revisión y aplicación de suficientes procedimientos y pruebas según el tipo de riesgo?, a saber:

Riesgo Financiero

Riesgo de liquidez y mercado

- a) Estructura organizacional, dotación, calificación del personal, segregación funcional, capacitación.
- b) Políticas y procedimientos relevantes del riesgo de liquidez y mercado
- c) Identificación de factores del riesgo de liquidez y mercado
- d) Modelo de determinación de riesgo de liquidez y mercado
 - a. Adecuada determinación de flujos
 - b. Adecuada asignación de flujos a bandas temporales
 - c. Adecuada asignación de flujos ajustados a bandas temporales
 - d. Razonabilidad de las métricas relevantes
 - e. Adecuada definición de límites relevantes
- e) Existencia de adecuadas pruebas retrospectivas
- f) Existencia de adecuadas pruebas de tensión

Valorización de exposiciones

- a) Dotación de personal, calificación, segregación funcional, capacitación.

- b) Políticas y procedimientos relevantes para la clasificación y valoración de exposiciones, en especial derivados y securitización.
- c) Adecuada clasificación de exposiciones, negociación, disponibles para venta, al vencimiento.
- d) Modelo, criterios, procedimientos de registro y control, empleados en el proceso de recopilación de información para la valoración de exposiciones
- e) Aplicación de pruebas retrospectivas, revisión de ellas

Coberturas

- a) Políticas y procedimientos relevantes a las operaciones de cobertura
- b) Identificación de factores de riesgo de operaciones de cobertura
- c) Definición de objetos e instrumentos de cobertura elegibles.
- d) Criterios, supuestos, modelos, documentación, empleada en la medición de efectividad de operaciones de cobertura.

Riesgo de Crédito

- a) Estructura organizacional, dotación, calificación del personal, segregación funcional, capacitación.
- b) Políticas y procedimientos relevantes a la gestión del riesgo de crédito
- c) Integridad de las bases de datos empleadas en la gestión del riesgo de crédito
- d) Criterios, supuestos, modelos empleados en la calificación de clientes, (selección inicial, mantenimiento)
- e) Criterios supuestos y modelos empleados en la constitución de provisiones por pérdidas esperadas, cálculo de exposiciones, probabilidad de incumplimiento, estimación de tasa de recuperación de garantías, pérdida dado el incumplimiento.
- f) Criterios, supuestos y modelos utilizados para la determinación del capital necesario para cubrir pérdidas inesperadas.
- g) Límites relevantes en la gestión del riesgo de crédito.
- h) Pruebas retrospectivas relevantes
- i) Pruebas de tensión

Riesgo operacional

- a) Función de Riesgo operacional. Roles y responsabilidades, dependencia, organización, dotación, calificación del personal, segregación funcional, capacitación
- b) Políticas y procedimientos relevantes a la gestión del riesgo operacional
- c) Procesos definidos para identificar, evaluar, reportar y monitorear los riesgos operacionales.
- d) Roles y responsabilidades en la gestión del riesgo operacional de la unidades de negocio, de apoyo operativo, auditoría interna.
- e) Planes de continuidad de negocio y planes de contingencia
- f) Existencia de adecuados procesos de selección e incorporación, calificación para la permanencia y desvinculación del personal.
- g) Políticas y procedimientos relevantes en la gestión de Tecnología de la información.
- h) Gestión de seguridad de la información
- i) Gestión de recursos y servicios externalizados.
- j) Continuidad de operaciones de TI, planes de contingencia.

Explique cómo lo verifica

ARGENTINA	En concordancia con lo expresado en la anterior pregunta, no se realiza una comprobación del alcance de la tarea de la AE. La tarea de auditoría interna se limita a la verificación de la emisión de los informes del auditor externo. Dichos informes son analizados y las recomendaciones que surgen de los mismos se levantan para su seguimiento por parte de auditoría interna.
BRASIL	Idem respuesta No. 1
PANAMA	<p>La función de la auditoría interna, establecida en nuestro país, no contempla la verificación, revisión al plan de trabajo de auditoría externa.</p> <p>Auditoría Interna deberá considerar en su plan de auditoría anual los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> √ Riesgo Financiero √ Riesgo de liquidez y mercado <p>a) Estructura organizacional, dotación, calificación del personal, segregación funcional, capacitación.</p>

PANAMA	<p>b) Políticas y procedimientos relevantes del riesgo de liquidez y mercado</p> <p>c) Identificación de factores del riesgo de liquidez y mercado</p> <p>d) Modelo de determinación de riesgo de liquidez y mercado</p> <ul style="list-style-type: none"> √ Adecuada determinación de flujos √ Adecuada asignación de flujos a bandas temporales √ Adecuada asignación de flujos ajustados a bandas temporales √ Razonabilidad de las métricas relevantes √ Adecuada definición de límites relevantes <p>e) Existencia de adecuadas pruebas retrospectivas</p> <p>f) Existencia de adecuadas pruebas de tensión</p> <p>Valorización de exposiciones</p> <p>a) Dotación de personal, calificación, segregación funcional, capacitación.</p> <p>b) Políticas y procedimientos relevantes para la clasificación y valoración de exposiciones, en especial derivados y securitización.</p> <p>c) Adecuada clasificación de exposiciones, negociación, disponibles para venta, al vencimiento.</p> <p>d) Modelo, criterios, procedimientos de registro y control, empleados en el proceso de recopilación de información para la valorización de exposiciones</p> <p>e) Aplicación de pruebas retrospectivas, revisión de ellas</p> <p>Coberturas</p> <p>a) Políticas y procedimientos relevantes a las operaciones de cobertura</p> <p>b) Identificación de factores de riesgo de operaciones de cobertura</p> <p>c) Definición de objetos e instrumentos de cobertura elegibles.</p> <p>d) Criterios, supuestos, modelos, documentación, empleada en la medición de efectividad de operaciones de cobertura.</p>
---------------	--

PANAMA	<p>Riesgo de Crédito</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Estructura organizacional, dotación, calificación del personal, segregación funcional, capacitación. b) Políticas y procedimientos relevantes a la gestión del riesgo de crédito c) Integridad de las bases de datos empleadas en la gestión del riesgo de crédito d) Criterios, supuestos, modelos empleados en la calificación de clientes, (selección inicial, mantenimiento) e) Criterios supuestos y modelos empleados en la constitución de provisiones por pérdidas esperadas, cálculo de exposiciones, probabilidad de incumplimiento, estimación de tasa de recuperación de garantías, pérdida dado el incumplimiento. f) Criterios, supuestos y modelos utilizados para la determinación del capital necesario para cubrir pérdidas inesperadas. g) Límites relevantes en la gestión del riesgo de crédito. h) Pruebas retrospectivas relevantes i) Pruebas de tensión
	<p>Riesgo operacional</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Función de Riesgo operacional. Roles y responsabilidades, dependencia, organización, dotación, calificación del personal, segregación funcional, capacitación b) Políticas y procedimientos relevantes a la gestión del riesgo operacional c) Procesos definidos para identificar, evaluar, reportar y monitorear los riesgos operacionales. d) Roles y responsabilidades en la gestión del riesgo operacional de la unidades de negocio, de apoyo operativo, auditoría interna. e) Planes de continuidad de negocio y planes de contingencia f) Existencia de adecuados procesos de selección e incorporación, calificación para la permanencia y desvinculación del personal. g) Políticas y procedimientos relevantes en la gestión de Tecnología de la información.

PANAMA	<p>Tecnología de la información.</p> <p>h) Gestión de seguridad de la información</p> <p>i) Gestión de recursos y servicios externalizados.</p> <p>j) Continuidad de operaciones de TI, planes de contingencia.</p> <p>Explique cómo lo verifica Según el cronograma y el plan anual de auditoría interna, y los procedimientos establecidos por la entidad bancaria, son la base más importante, para la ejecución de las auditorías.</p>
---------------	--

Pregunta N°3.

¿Auditoría Interna verifica que al plan presentado por **auditoría externa** se cumple en la práctica?

Explique cómo lo verifica

ARGENTINA	<p>Dentro de las tareas de auditoría se incluye la verificación de la emisión de los informes de auditoría comprometidos por AE. La verificación se realiza durante la auditoría del aspecto "Relaciones con entes de control".</p>
BRASIL	<p>Não. A Auditoria Interna no Brasil não possui a obrigatoriedade de análise e comprovação do trabalho da Auditoria Externa. Essa atividade é realizada pelo Comitê de Auditoria.</p> <p>No Banco Itaú da Argentina, por exemplo, a Auditoria Interna local realiza verificação dos trabalhos da Auditoria Externa, para subsidiar o Comitê de Auditoria no cumprimento da exigência da legislação local.</p> <p>Os apontamentos da Auditoria Externa relacionados à gestão de riscos são considerados no planejamento dos trabalhos da Auditoria Interna e monitorados periodicamente.</p>
PANAMA	<p>En nuestro país, no se aplica dentro de la función de auditoría interna.</p> <p>La responsabilidad recae en la auditoría externa y su presentación del informe final al Comité de Auditoría de la Junta Directiva y Gerencia General.</p>

Pregunta N°4.

¿Auditoría Interna comprueba que los auditores externos se pronuncien sobre la solidez de los procesos de gestión de riesgos, en cuanto a la identificación, valoración y monitoreo?

Explique cómo lo comprueba

ARGENTINA	En los casos que la normativa local requiere que el AE se expida sobre el sistema de gestión de riesgos, auditoría interna analiza el informe emitido por AE y eleva a conocimiento del Comité de Auditoría los resultados del mismo.
BRASIL	Idem respuesta No. 3
PANAMA	Los procesos de auditoria externa son establecidos según conversación con la Gerencia General y la Junta Directiva, que incluye el alcance y procesos sobre la gestión de riesgos. Los informes son presentados por los auditores externos, a la Gerencia General y la Junta Directiva del Banco.

Pregunta N°5

¿Auditoría Interna comprueba que los auditores externos, previo a la emisión del informe donde se pronuncian sobre la solidez de los procesos de gestión de riesgos, lo discuten y comunican a la administración ejecutiva?

Explique cómo lo comprueba

ARGENTINA	No se realiza una verificación puntual respecto de la discusión del borrador del informe de AE. Sin embargo, en dicho proceso es factible que intervenga auditoría interna como uno de los participantes de gobierno corporativo.
BRASIL	Idem respuesta No. 3
PANAMA	Los auditores externos presentarán sus informes periódicos (semi anuales y anuales) revisados y auditados, debidamente discutidos con la Gerencia General; los cuales deberán contener la opinión sobre los procesos de gestión, identificación, valoración y monitoreo de los riesgos. Los informes son presentados a la Gerencia Superior y al Comité de Auditoría de la Junta Directiva

Pregunta N° 6

¿Auditoría Interna dispone de procedimientos de calificación del cumplimiento del trabajo comprometido por auditores externos y nivel de calidad del mismo?

Comparta los procedimientos con que dispone para calificar el cumplimiento del trabajo comprometido y calidad del mismo

ARGENTINA	En nuestro plan de auditoría no se incluyen tareas de calificación del cumplimiento del trabajo comprometido de AE y el nivel de calidad del mismo.
BRASIL	Idem respuesta No. 3
PANAMA	No es parte de la función de auditoria interna, la calificación del cumplimiento y calidad del trabajo de los auditores externos.